

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Santiago del Estero, 22 de marzo de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 001 /2016

Ref.: Resolución CDFAA N° 002/2013

Asunto: Integra Comisiones Consejo Directivo y designa coordinadores.

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 002/2013, mediante la cual se integra las Comisiones de Consejo Directivo y Resolución CDFAA N° 059/15 que conforma Comisión ad-hoc-Concursos Docentes-Planta Docente; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde modificar las mencionadas resoluciones debido a los nuevos integrantes del cuerpo.

Que surge la necesidad de establecer la integración de las distintas Comisiones permanentes del citado Cuerpo y designar un Coordinador para cada una de ellas.

Que, asimismo, mediante Resolución CDFAA N° 059/16 se constituye la integración de **Comisión Ad-Hoc –Concursos**, con el objetivo de elevar para su tratamiento en la misma todos los temas relacionados con Concursos Docentes y es necesario actualizar su conformación.

Que el tema ha sido considerado en **sesión ordinaria** de este Cuerpo, de fecha **21 de marzo de 2016**, efectuándose la integración de las comisiones entre los Consejeros presentes, el Coordinador para cada una de ellas. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2016)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: INTEGRAR la Comisión A del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinadora: Dra. Lucrecia Chaillou

Ing. Héctor Neme (Dra. Sandra Martínez)

Ing. Lara Lescano Farías

Srta. Martina Maers

Sra. Gladys Coronel

ARTÍCULO 2°: INTEGRAR la Comisión B del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinador: Ing. Miguel González Pérez

Ing. Héctor Salto

Srta. Rita Dorado

Sr. Nicolás Salomón

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Santiago del Estero, 22 de marzo de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 001 /2016

///...-2-

ARTÍCULO 3°: INTEGRAR la Comisión C del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinador: Lic. Emilse J. de Cuba

Lic. Graciela Grau
Ing. Gabriela Abdala
Ing. Roberto Bejarano
Srta. Noelia Ramírez

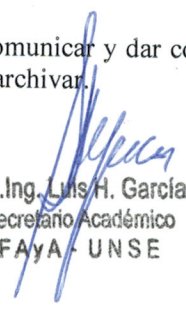
ARTÍCULO 4°: INTEGRAR la Comisión ad hoc- Concursos del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, a los efectos de tratar temas relacionados con Concursos Docentes, de la siguiente manera:

Coordinador: Ing. Luis H. García


Dra. Lucrecia Chaillou
Lic. Emilse Jorge de Cuba
Ing. Gabriela Abdala
Ing. Lara Lescano Farías
Sra. Leticia Greco

ARTÍCULO 6°: Comunicar y dar copia a las Comisiones A, B, C y Ad-hoc- Concursos de este Cuerpo. Cumplido, archivar.

LHG/ECG.-
Rescd2016/006-16



Mg. Ing. Luis H. García
Secretario Académico
FAyA - UNSE



Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.